

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Rivas Zancarrón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad, de 15 de julio de 2021 (BOE de 24 de julio de 2021), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Rivas Zancarrón Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española» (DF5024), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 9 de noviembre de 2021.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.